

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CENTRO DEL ACERO STEEL CENTER CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de Administración, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Económica, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:

CENTRO DEL ACERO STEEL CENTER CIA. LTDA. se ha mantenido en el mercado local, gracias al trabajo y esfuerzo de sus administradores

En el año 2016, la Empresa cumplió sus objetivos planteados al inicio, sin que se pudiera lograr un crecimiento operativo en relación al año 2015.

Sus Ingresos Totales fueron de **USD \$ 699.545,60** y sus Costos y Gastos Totales fueron de **USD \$ 700.204,13** generando una Pérdida antes de Participación Laboral e Impuestos en el Ejercicio de **USD \$ 658,53**, lo que generó un Impuesto a la Renta Causado de **USD \$ 7.881,70**, en consideración al Anticipo Mínimo de Impuesto sobre la Renta calculado sobre la información del Año 2015 que fue de **USD \$ 7.881,70**; arrojando una Pérdida Neta para Socios de **USD \$ 8.540,23**.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objetivo de optimizar la productividad de la empresa, ha tenido fiel cumplimiento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL

Gerencia ha cumplido con sus obligaciones y procesos administrativos, dando cumplimiento a normas y reglamentos establecidos conforme a sus estatutos.

El Departamento de Contabilidad, ha cumplido con su tarea, generando información oportuna con resultados que expresan en forma razonable la situación de la empresa, con registros y aplicaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el Ejercicio Económico del Año 2016 el quinto en el cual se aplicaron estas normas, tomando como período de transición el Ejercicio Fiscal del año 2011 de acuerdo a las disposiciones vigentes.

En el aspecto laboral, la empresa se encuentra al día en el pago de todas y cada una de sus obligaciones laborales y patronales.

En general, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones respecto de todas las entidades de control como son Servicio de Rentas Internas SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Ministerio de Trabajo MDT, Superintendencia de Compañías y Valores y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Se recomienda a los Accionistas ampliar las líneas de negocio a fin de incrementar las ventas que ayuden a cubrir costos y gastos fijos y permitan generar mayores rentabilidades en la empresa.

Se recomienda además realizar evaluaciones periódicas del movimiento económico con el fin de optimizar la carga tributaria en la empresa; esto incluye la optimización de los recursos disponibles, minimizando costos y gastos que permitan obtener una mayor rentabilidad, procurando la atención oportuna y esmerada a nuestros clientes que siempre nos ha caracterizado

Atentamente,



JUAN CARLOS NEIRA CARRILLO
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL